





# Municipalidad de Esquías, Comayagua, Telefono 2754-31-76

#### Dirección Municipal de Justicia Correo: <u>municipalidades quias 0304@yahoo.com</u>

# **PERMISO**

Esquías, Comayagua 25/ Mayo /2018

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este municipio por medio de la presente nota AUTORIZA: a la Sra. Martha Anahí Sánchez, con N° de Identidad. 0304-1977-00223, para que realice un fiesta bailable en honor al cumpleaños de su hija, Lohana María Lozano Sánchez, el día Sábado 26 de Mayo del 2018, en el Centro Social, de Esquías, Comayagua, a partir de las 9:00 p.m. hasta 2:00 a.m.

Atentamente.

Raúl Aníbal Suazo. Director Municipal de Justicia. , as, Comayagua 25 de Mayo del ano 2,018.

Gr. Rail Suazo Juez de Policia del Municipio de Baquildo Presente.

Respetado Señor:

Reciba un alerto y contial saludo, deceandale éxitos en sus funciones diarias.

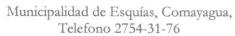
El motivo de la presente nota es para solicitarle me autorize permiso para la realización de una fiesta de 15 años de mi hija Lohana Maria Lozano Sanchez la eval será realizada, el día sabado 21e de Mayo del procente año, en el Centro Social de esta Comunidad.

En espera de una respueda postiva.

Me suscribe de usted.

Martha Ahahi Sandher 0304-1977-00232





Dirección Municipal de Justicia Correo: <u>municipalidades quias 0304@yahoo.com</u>

### **PERMISO**

Esquías, Comayagua 28/ Mayo/2018

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este municipio por medio de la presente nota AUTORIZA: al Pastor: LIZANDRO DURON ÁVILA, con N° de Identidad: 0306-1972-00099, para llevar a cabo una vigilia en el barrio La Esperanza, de Esquías departamento de Comayagua en la "Iglesia de Dios de la Profecía"

El día sábado 02 de Junio de 2018, a partir de las de las 7:00 p.m. hasta las 2:00 a.m.

Raid Anibal Suazo.

Director Municipal de Justicia.





Dirección Municipal de Justicia Correo: <u>municipalidades quias 0304@yahoo.com</u>

# **AUTORIZACIÓN**

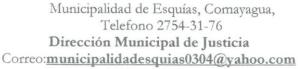
El Suscrito Director Municipal de Justicia de este municipio por medio de la presente nota AUTORIZA: al Sr. CELESTINO CHAVARRIA, hondureño, mayor de edad con Nª de Identidad: 1015-1949-00044 y residente en la Comunidad de Agua Dulce, Municipio de Esquías, departamento de Comayagua para que solicite ayuda económica dentro de esta jurisdicción ya que lo necesita para su hijo, el cual es una persona con capacidades especiales, es una persona de escasos recursos económicos y no puede cubrir los gastos médicos.

Y para constancia firmo la presente a los 25 días del mes de Mayo del año 2018.

Raul Anibal Suazo

Director Municipal de Justicia





### **PERMISO**

Esquías, Comayagua 02/05/2018

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este municipio por medio de la presente nota AUTORIZA: al Sr.: MARIO JOHAN MALDONADO DONAIRE. Con N° de Identidad: 0313-1996-00472, de la Comunidad de Rancho Grande para que realice una fiesta bailable en el Centro Comunal de dicha Comunidad, el día Sábado 05 de mayo a partir de las 7:00 p.m hasta las 2:00 a.m. Prohibido vender bebidas alcohólicas.

Atentamente.

Raúl Arúbal Suazo. Director Municipal de Justicia. Señor Raúl Suazo Director Municipal de Justicia Esquías, Comayagua, Honduras

#### Distinguido Señor Director:

En esta ocasión nos dirigimos a Usted con la finalidad de solicitar permiso para desarrollar una fiesta bailable en el centro comunal de Rancho Grande el próximo sábado 5 de los corrientes a partir de las 7:00 pm y hasta las 2:00 am.

Esperamos que nuestra petición sea tomada en cuenta, por lo que desde ya le agradecemos por su atención.

Mario Johan Maldonado Discomóvil MAFER